COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

CONTRATO Nº 93 /16

EL COMANDO LOGISTICO– CENTRO FINANCIERO Nº 5- UOC Nº 5, que en el texto de este Contrato se identificará como la **CONTRATANTE**, con **RUC del CF Nº 5 Nº 80048654-4** con domicilio en la Ruta Transchaco Km 13,5, de la ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay - Telefax **N° 750.369**, representado en este acto por su Comandante **GRAL DIV FIDEL DURAÑONA,** con Cedula de Identidad **Nº 706.221,** por una parte, y por la otra, la firma **BIOANALISIS SRL., RUC Nº 80024150-9,** domiciliada en la calle Alfredo Seiferheld 4722/Torreani Viera, OF 8, de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, Teléfono **Nº 663284/606781,** representado en este acto por el Señor **Abog. CARLOS DANIEL GARCIA TORRES,** (Apoderado) con Cédula de Identidad **Nº 931.889,** denominada en adelante la **PROVEEDOR,** acuerdan celebrar el presente **CONTRATO** correspondiente a la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 05/16 "ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA EL LABORATORIO DE ANALISIS-PLURIANUAL"**, el cual estará sujeto a las siguientes la Cláusulas y condiciones.

1. OBJETO
"REACTIVOS E INSUMOS PARA EL LABORATORIO DE ANALISIS"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Condiciones Especiales de Contrato (CEC);
(e) La Oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y sus respectivas notificaciones;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones (PBC), en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a, de la Ley N° 2051/03).
3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

AÑO	T.P.	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBJETO DE GASTO	F.F.	O.F.	DEPARTAMENTO	MONTO TOTAL
2016	2	007	07	00	350	10	1	99	Gs: 206.702.250.-
2017	2	007	07	00	350	10	1	99	Gs: 85.187.750.-
TOTAL									**Gs: 291.890.000.-**

Esta contratación está incluida en el Plan de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 312.224.-

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b, Ley N° 2051/03)
El presente contrato es el resultado del procedimiento de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 05/16 "ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA EL LABORATORIO DE ANALISIS-PLURIANUAL"**, adjudicada por Resolución Nº 146/16.-

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37 inc. c, Ley N° 2051/03).

Abog. Carlos D García Torres
Apoderado General
BIOANALISIS S.R.L.

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

LOTE Nº 2	Kit determinacion para hemograma automatizado										
	CODIGO	DESCRIPCION	CONCENTRACION/ESPECIFICACION	FORMA FARMACEUTICA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	41116002-089	Kit determinacion para hemograma automatizado	KIT DETERMINACION O/HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DE 5 PARTES :	No Aplica	Unidad	Determinaciones	35.000	sysmex	Brasil	4.800	168.000.000
					TOTAL						₲ 168.000.000

LOTE Nº 3	EQUIPOS PARA CRASIS										
	CODIGO	DESCRIPCION	CONCENTRACION/ESPECIFICACION	FORMA FARMACEUTICA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	41116005-004	CALCIO TROMBOPLASTINA T.P.	CALCIO TROMBOPLASTINA T.P.	No Aplica	Unidad	Determinaciones	8.000	Stago	Francia	3.300	26.400.000
2	41116005-005	TIEMPO PARCIAL DE TROMBOPLASTINA A.P.T.T.		No Aplica	Unidad	Determinaciones	8.000	Stago	Francia	3.300	26.400.000
3	41116113-001	REACTIVO PARA FIBRINOGENO	FIBRINOGENO	No Aplica	Unidad	Determinaciones	8.000	Stago	Francia	5.200	41.600.000
					TOTAL						₲ 41.600.000

LOTE Nº 10	CODIGO	DESCRIPCION	CONCENTRACION/ESPECIFICACION	FORMA FARMACEUTICA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	41121701-002	Tubos con citrato de sodio para coagulación	Tubos con citrato de sodio para coagulación de 1 ml	No Aplica	TUBOS	UNIDAD	500	nipro	usa	430	215.000
					TOTAL						₲ 215.000

LOTE Nº 16	REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO										
	CODIGO	DESCRIPCION	CONCENTRACION/ESPECIFICACION	FORMA FARMACEUTICA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	41116105-370	VDRL		No Aplica	Determinaciones	UNIDAD	7.000	Cypress	Belgica	260	1.820.000
					TOTAL						₲ 1.820.000

LOTE Nº 17	REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO										
	CODIGO	DESCRIPCION	CONCENTRACION/ESPECIFICACION	FORMA FARMACEUTICA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	41116002-071	Colorante wrigh		No Aplica	FRASCO	UNIDAD	1	Bioclin	Brasil	150.000	150.000
					TOTAL						₲ 150.000

LOTE Nº 18	REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO										
	CODIGO	DESCRIPCION	CONCENTRACION/ESPECIFICACION	FORMA FARMACEUTICA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	41116105-102	Colorante Giemsa		No Aplica	FRASCO	UNIDAD	1	Bioclin	Brasil	150.000	150.000
					TOTAL						₲ 150.000

LOTE Nº 20	REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO										
	CODIGO	DESCRIPCION	CONCENTRACION/ESPECIFICACION	FORMA FARMACEUTICA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	41116113-014	Test para sangre oculta		No Aplica	Unidad	Determinaciones	200	Cypress	Belgica	6.700	1.340.000
					TOTAL						₲ 1.340.000

LOTE Nº 86	REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO										
	CODIGO	DESCRIPCION	CONCENTRACION/ESPECIFICACION	FORMA FARMACEUTICA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	42292501-001	Hisopo	Hisopos comunes	No Aplica	unidad	UNIDAD	2.000	Nipro	Usa	450	900.000
					TOTAL						₲ 900.000

COMANDO EN JEFE DE LAS F.A.A. COMANDO LOGISTICO CMDO. DE LAS FF.AA. COMANDANCIA

Abog. Carlos D García Torres
Apoderado General
BIOANALISIS S.R.L.

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

LOTE Nº 87	REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO										
	CODIGO	DESCRIPCION	CONCENTRACION/ESPECIFICACION	FORMA FARMACEUTICA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	42292501-002	Hisopo	Hisopos con medio Stuart	No Aplica	unidad	UNIDAD	2.000	Nipro	Usa	2.750	5.500.000
TOTAL											₲ 5.500.000
LOTE Nº 90	REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO										
	CODIGO	DESCRIPCION	CONCENTRACION/ESPECIFICACION	FORMA FARMACEUTICA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	41122101-002	Placas de PETRI descartable	Placas de PETRI descartable GRANDE CON DIVISORIA	No Aplica	unidad	UNIDAD	4.000	Greiner Bio One	Usa	750	3.000.000
TOTAL											₲ 3.000.000
LOTE Nº 113	REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO										
	CODIGO	DESCRIPCION	CONCENTRACION/ESPECIFICACION	FORMA FARMACEUTICA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	41116010-069	Test Inmunocromatografico para Malaria		No Aplica	UNIDAD	Determinaciones	20	Cypress	Belgica	8.250	165.000
TOTAL											₲ 165.000
LOTE Nº 114	REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO										
	CODIGO	DESCRIPCION	CONCENTRACION/ESPECIFICACION	FORMA FARMACEUTICA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	41121810-017	Frascos estériles de orina		No Aplica	UNIDAD	UNIDAD	25.000	Nipro	Usa	650	16.250.000
TOTAL											₲ 16.250.000
TOTAL GENERAL											**291.890.000**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **Gs: 291.890.000.- (Guaraníes doscientos noventa y un millones ochocientos noventa mil).-**

LOTE Nº 2	Kit determinacion para hemograma automatizado										
	CODIGO	DESCRIPCION	CONCENTRACION/ESPECIFICACION	FORMA FARMACEUTICA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 2016	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL 2016
1	41116002-089	Kit determinacion para hemograma automatizado	KIT DETERMINACION O/HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DE 5 PARTES : HEMOGRAMA	No Aplica	Unidad	Determinaciones	30.000	sysmex	Brasil	4.800	144.000.000
TOTAL											₲ 144.000.000
LOTE Nº 3	EQUIPOS PARA CRASIS										
	CODIGO	DESCRIPCION	CONCENTRACION/ESPECIFICACION	FORMA FARMACEUTICA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	41116005-004	CALCIO TROMBOPLASTINA T.P.	CALCIO TROMBOPLASTINA T.P.	No Aplica	Unidad	Determinaciones	3.400	Stago	Francia	3.300	11.220.000
2	41116005-005	TIEMPO PARCIAL DE TROMBOPLASTINA A.P.T.T.		No Aplica	Unidad	Determinaciones	3.800	Stago	Francia	3.300	12.540.000
3	41116113-001	REACTIVO PARA FIBRINOGENO	FIBRINOGENO	No Aplica	Unidad	Determinaciones	4.500	Stago	Francia	5.200	23.400.000
TOTAL											₲ 23.400.000
LOTE Nº 10	CODIGO	DESCRIPCION	CONCENTRACION/ESPECIFICACION	FORMA FARMACEUTICA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	41121701-002	Tubos con citrato de sodio para coagulación	Tubos con citrato de sodio para coagulación de 1 ml	No Aplica	TUBOS	UNIDAD	250	nipro	usa	430	107.500
TOTAL											₲ 107.500
LOTE Nº 16	REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO										
	CODIGO	DESCRIPCION	CONCENTRACION/ESPECIFICACION	FORMA FARMACEUTICA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	41116105-370	VDRL		No Aplica	Determinaciones	UNIDAD	3.500	Cypress	Belgica	260	910.000
TOTAL											₲ 910.000
LOTE Nº 17	REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO										
	CODIGO	DESCRIPCION	CONCENTRACION/ESPECIFICACION	FORMA FARMACEUTICA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	41116002-071	Colorante wrigh		No Aplica	FRASCO	UNIDAD	-	Bioclin	Brasil	150.000	-
TOTAL											₲ 0
LOTE Nº 18	REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO										
	CODIGO	DESCRIPCION	CONCENTRACION/ESPECIFICACION	FORMA FARMACEUTICA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	41116105-102	Colorante Giemsa		No Aplica	FRASCO	UNIDAD	-	Bioclin	Brasil	150.000	-
TOTAL											₲ 0
LOTE Nº 20	REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO										
	CODIGO	DESCRIPCION	CONCENTRACION/ESPECIFICACION	FORMA FARMACEUTICA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	41116113-014	Test para sangre oculta		No Aplica	Unidad	Determinaciones	100	Cypress	Belgica	6.700	670.000
TOTAL											₲ 670.000

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.AA.

Abog. Carlos D Garcia Torres
Apoderado General
BIOANALISIS S.R.L.

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

LOTE Nº 86	REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO										
	CODIGO	DESCRIPCION	CONCENTRACION/ESPECIFICACION	FORMA FARMACEUTICA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	42292501-001	Hisopo	Hisopos comunes	No Aplica	unidad	UNIDAD	920	Nipro	Usa	450	414.000
					TOTAL						₲ 414.000
LOTE Nº 87	REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO										
	CODIGO	DESCRIPCION	CONCENTRACION/ESPECIFICACION	FORMA FARMACEUTICA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	42292501-002	Hisopo	Hisopos con medio Stuart	No Aplica	unidad	UNIDAD	1.599	Nipro	Usa	2.750	4.397.250
					TOTAL						₲ 4.397.250
LOTE Nº 90	REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO										
	CODIGO	DESCRIPCION	CONCENTRACION/ESPECIFICACION	FORMA FARMACEUTICA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	41122101-002	Placas de PETRI descartable	Placas de PETRI descartable GRANDE CON DIVISORIA	No Aplica	unidad	UNIDAD	3.400	Greiner Bio One	Usa	750	2.550.000
					TOTAL						₲ 2.550.000
LOTE Nº 113	REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO										
	CODIGO	DESCRIPCION	CONCENTRACION/ESPECIFICACION	FORMA FARMACEUTICA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	41116010-069	Test Inmunocromatografico para Malaria		No Aplica	UNIDAD	Determinaciones	-	Cypress	Belgica	8.250	-
					TOTAL						₲ 0
LOTE Nº 114	REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO										
	CODIGO	DESCRIPCION	CONCENTRACION/ESPECIFICACION	FORMA FARMACEUTICA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	41121810-017	Frascos estériles de orina		No Aplica	UNIDAD	UNIDAD	9.990	Nipro	Usa	650	6.493.500
					TOTAL						₲ 6.493.500
					TOTAL GENERAL						206.702.250

El monto total correspondiente al ejercicio fiscal 2016 es la suma de: **Gs: 206.702.250.- (Guaraníes doscientos seis millones setecientos dos mil doscientos cincuenta).-**

LOTE Nº 2	Kit determinacion para hemograma automatizado										
	CODIGO	DESCRIPCION	CONCENTRACION/ESPECIFICACION	FORMA FARMACEUTICA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 2017	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL 2017
1	41116002-089	Kit determinacion para hemograma automatizado	KIT DETERMINACION O/HEMOGRAMA AUTOMATIZADO DE 5 PARTES : HEMOGRAMA	No Aplica	Unidad	Determinaciones	5.000	sysmex	Brasil	4.800	24.000.000
					TOTAL						₲ 24.000.000
LOTE Nº 3	EQUIPOS PARA CRASIS										
	CODIGO	DESCRIPCION	CONCENTRACION/ESPECIFICACION	FORMA FARMACEUTICA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	41116005-004	CALCIO TROMBOPLASTINA T.P.	CALCIO TROMBOPLASTINA T.P.	No Aplica	Unidad	Determinaciones	4.600	Stago	Francia	3.300	15.180.000
2	41116005-005	TIEMPO PARCIAL DE TROMBOPLASTINA A.P.T.T.		No Aplica	Unidad	Determinaciones	4.200	Stago	Francia	3.300	13.860.000
3	41116113-001	REACTIVO PARA FIBRINOGENO	FIBRINOGENO	No Aplica	Unidad	Determinaciones	3.500	Stago	Francia	5.200	18.200.000
					TOTAL						₲ 18.200.000
LOTE Nº 10	CODIGO	DESCRIPCION	CONCENTRACION/ESPECIFICACION	FORMA FARMACEUTICA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	41121701-002	Tubos con citrato de sodio para coagulación	Tubos con citrato de sodio para coagulación de 1 ml	No Aplica	TUBOS	UNIDAD	250	nipro	usa	430	107.500
					TOTAL						₲ 107.500
LOTE Nº 16	REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO										
	CODIGO	DESCRIPCION	CONCENTRACION/ESPECIFICACION	FORMA FARMACEUTICA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	41116105-370	VDRL		No Aplica	Determinaciones	UNIDAD	3.500	Cypress	Belgica	260	910.000
					TOTAL						₲ 910.000
LOTE Nº 17	REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO										
	CODIGO	DESCRIPCION	CONCENTRACION/ESPECIFICACION	FORMA FARMACEUTICA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	41116002-071	Colorante wrigh		No Aplica	FRASCO	UNIDAD	1	Bioclin	Brasil	150.000	150.000
					TOTAL						₲ 150.000
LOTE Nº 18	REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO										
	CODIGO	DESCRIPCION	CONCENTRACION/ESPECIFICACION	FORMA FARMACEUTICA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	41116105-102	Colorante Giemsa		No Aplica	FRASCO	UNIDAD	1	Bioclin	Brasil	150.000	150.000
					TOTAL						₲ 150.000
LOTE Nº 20	REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO										
	CODIGO	DESCRIPCION	CONCENTRACION/ESPECIFICACION	FORMA FARMACEUTICA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	41116113-014	Test para sangre oculta		No Aplica	Unidad	Determinaciones	100	Cypress	Belgica	6.700	670.000
					TOTAL						₲ 670.000
LOTE Nº 86	REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO										
	CODIGO	DESCRIPCION	CONCENTRACION/ESPECIFICACION	FORMA FARMACEUTICA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	42292501-001	Hisopo	Hisopos comunes	No Aplica	unidad	UNIDAD	1.080	Nipro	Usa	450	486.000
					TOTAL						₲ 486.000

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.AA.

Abog. Carlos D. García Torres
Apoderado General
BIOANALISIS S.R.L.

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

LOTE Nº 87	REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO										
	CODIGO	DESCRIPCION	CONCENTRACION/ESPECIFICACION	FORMA FARMACEUTICA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	42292501-002	Hisopo	Hisopos con medio Stuart	No Aplica	unidad	UNIDAD	401	Nipro	Usa	2.750	1.102.750
TOTAL											₲ 1.102.750
LOTE Nº 90	REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO										
	CODIGO	DESCRIPCION	CONCENTRACION/ESPECIFICACION	FORMA FARMACEUTICA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	41122101-002	Placas de PETRI descartable	Placas de PETRI descartable GRANDE CON DMSORIA	No Aplica	unicad	UNIDAD	600	Greiner Bio One	Usa	750	450.000
TOTAL											₲ 450.000
LOTE Nº 113	REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO										
	CODIGO	DESCRIPCION	CONCENTRACION/ESPECIFICACION	FORMA FARMACEUTICA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	41116010-069	Test Inmunocromatografico para Malaria		No Aplica	UNIDAD	Determinaciones	20	Cypress	Belgica	8.250	165.000
TOTAL											₲ 165.000
LOTE Nº 114	REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO										
	CODIGO	DESCRIPCION	CONCENTRACION/ESPECIFICACION	FORMA FARMACEUTICA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	41121810-017	Frascos estériles de orina		No Aplica	UNIDAD	UNIDAD	15.010	Nipro	Usa	650	9.756.500
TOTAL											₲ 9.756.500
TOTAL GENERAL											85.187.750

El monto total correspondiente al ejercicio fiscal 2017 es la suma de: **Gs: 85.187.750.- (Guaraníes ochenta y cinco millones ciento ochenta y siete mil setecientos cincuenta).-**

AÑO	T.P.	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBJETO DE GASTO	F.F.	O.F.	DEPARTAMENTO	MONTO TOTAL
2016	2	007	07	00	350	10	1	99	Gs: 206.702.250.-
2017	2	007	07	00	350	10	1	99	Gs: 85.187.750.-
TOTAL									**Gs: 291.890.000.-**

La Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar a la Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.MM. COMANDO LOGISTICO COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.MM.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma del mismo hasta el 31 de diciembre de 2017.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA (Art. 37 inc. d, Ley N° 2051/03).

7.1. PLAZO Y LUGAR.

7.1.1. El Plazo de entrega de los bienes adjudicados será conforme a lo establecido en las Órdenes de Compra, y a partir de la fecha de recepción de las mismas por parte de la Proveedor, las cuales serán emitidas por la Unidad Responsable de la ejecución presupuestaria, dentro del año 2016/2017.
7.1.2. En caso de la no recepción del suministro en el plazo previsto, salvo motivos de fuerza mayor debidamente justificados, la Contratante procederá conforme a lo estipulado en las condiciones del contrato.
7.1.3. La entrega del suministro se realizará en los lugares indicados en las respectivas Órdenes de Compras emitida por la unidad responsable de la ejecución presupuestaria.
7.1.4. La recepción del suministro será en el horario de 07:00 a.m. a 17:30, horas, previo acuerdo entre las partes.
7.1.5. Si la Proveedor se encuentra en la imposibilidad de suministrar los bienes dentro del plazo del contrato originalmente estipulado, podrá en cualquier momento solicitar por escrito la prórroga del tiempo necesario exponiendo en ellas las razones que justifica dicho pedido.

7.2 CONDICIONES DE ENTREGA
7.2.1 RELACIONES ENTRE LAS PARTES

Abog. Carlos D García Torres
Apoderado General
BIOANALISIS S.R.L.

La Contratante, a través de la UNIDAD RESPONSABLE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA, tendrá a su cargo el cumplimiento estricto de los derechos y obligaciones que le competen por el presente contrato.
Toda comunicación de la Contratante y Proveedor y de la Proveedor a la Contratante deberá ser formulada por escrito a través de la UNIDAD RESPONSABLE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA, al Centro Financiero N° 5, con copia para la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5 "COMLOG". La Comunicación verbal no tendrá valor con respecto al Contrato.

7.2.2 RESPONSABILIDAD DE LA PROVEEDOR.

1. Acatamiento de las Leyes: La Proveedor deberá familiarizarse, cumplir y actuar de entera conformidad con todas y cada una de las Leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones legales que regulen las actuaciones y operaciones del personal en el trabajo o que afecten propiedades de cualquier naturaleza; y en todo estará regido de acuerdo con los reglamentos legales anteriormente mencionados.
La PROVEEDOR será responsable directamente de todos los daños y perjuicios causados durante la ejecución del contrato, ya sea causado por él, por otros empleados. Deberá indemnizar a las partes afectadas y dejar a salvo a la Contratante, de toda responsabilidad, o reclamo derivado de cualquier infracción a leyes pertinentes.

2. Seguridad de las personas y propiedad: En todo tiempo deberán emplearse precauciones para la protección de las personas y propiedades. Se deberá poner especial atención en la observación de las leyes y demás disposiciones de seguridad. Si durante el curso de la ejecución del contrato, cualquier operación, trabajo o condición considerada peligrosa por la contratante, la Proveedor al recibir la notificación de aquel deberá hacer las correcciones apropiadas a las circunstancias según se le indique.
Donde quiera que la propiedad resulte dañada, debido a las actividades de la Proveedor, esta deberá ser restaurada inmediatamente, a su costo y dejada en las mismas condiciones en que estaba antes del daño o indemnizar al propietario por el daño causado, en una forma aceptable a la fiscalización.

3. Responsabilidad por los materiales: La Proveedor es el único e integral responsable, civil y penalmente por las deficiencias o variaciones comprobadas en la calidad de los bienes suministrada, según las especificaciones y por los daños al Contratante o terceros, sin perjuicio de las sanciones administrativas que le corresponde.
Las acciones u omisiones de la Contratante y cualquier estipulación del contrato, no eximen al Proveedor de su completa responsabilidad por el suministro total de los bienes adjudicados.
Hasta la recepción final de los bienes estará integralmente a cargo y cuidado del proveedor, quien tomará todas las precauciones necesarias para protegerlas contra daños y perjuicios.
La Proveedor por su propia cuenta, deberá reponer o cambiar los bienes que haya sido dañada por cualquiera sea la causa arriba mencionada, antes de su recepción.

4. Derechos no renunciables: Ninguna medida hecha ya sea antes o después de la recepción y pago total para el suministro de los bienes, obstaculizará o impedirá que el contratante pruebe por cualquier medida, que los bienes proveídos, no esté conforme al contrato.
La Contratante no estará impedida o imposibilitada para cobrar a la Proveedor o al fiador por los daños que hubiere sufrido, proveniente de la falta de la Proveedor, en cumplir con los términos del contrato.

7.2.3 FISCALIZACIÓN.
La unidad responsable de la Ejecución Presupuestaria afectada, actuando como representante autorizado de la contratante, ejercerá la fiscalización de los bienes proveídos por la Proveedor. Teniendo a su cargo, entre otra las siguientes atribuciones:
a) Inspeccionar que todos los bienes proveídos por la Proveedor reúna las condiciones técnicas solicitada, verificar la calidad de las mismas y si satisfacen los requisitos del contrato, rechazando aquellos que no cumplen y exigiendo su reposición.
b) Interpretar los requisitos del contrato y de los documentos que lo integran, en los puntos que eventualmente, sean discutidas o posibles de doble interpretación.
c) Inspeccionar los bienes y recepcionar la misma, firmando el Acta de Recepción Final, juntamente con la Contratante
d) Examinar cualquier reclamo presentado por la Proveedor y presentarlo a la contratante con sus recomendaciones.

Abog. Carlos D García Torres
Apoderado General
BIOANALISIS S.R.L.

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: la **DISERSANFA**

PROGRAMA	OG	FF	DIRECCION	MONTO TOTAL
2.7.7.	350	10	DISERSANFA	Gs: **291.890.000.-**
TOTAL				**Gs: 291.890.000.-**

9. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g, Ley 2051/03).

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l, Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo **asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.**

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, a los .21..días del mes de noviembre de 2016.

ABOG. CARLOS DANIEL GARCIA TORRES
APODERADO
C.I. 931.889
Proveedor

Abog. Carlos D García Torres
Apoderado General
BIOANALISIS S.R.L.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.MM.

GRAL DIV FIDEL DURAÑONA
COMANDANTE LOGISTICO
C.I. 706.221
Contratante